

DECLARACIÓN PÚBLICA



En relación con la situación que ha afectado a Paraguay en días recientes me permito declarar lo siguiente:

- 1) Expreso mi satisfacción por la salida constitucional que ha tenido la crisis política en ese país con la renuncia a la Presidencia de la República del Señor Raúl Cubas y su reemplazo por el Presidente del Congreso, Señor Luis González Macchi.
- 2) Lamento la pérdida de vidas inocentes registrada en los incidentes que precedieron la renuncia del Señor Cubas y en el contexto del proceso de acusación constitucional que el Congreso se encontraba discutiendo. La movilización popular ocurrida demuestra, en todo caso, el vigor de la sociedad civil paraguaya y su decisión de defender la democracia.
- 3) Sin duda, ha colaborado a esta salida constitucional la existencia del "Compromiso Santiago con la Democracia" de la OEA y, especialmente, la cláusula democrática del MERCOSUR que permite suspender los derechos de cualquier país miembro en dicho esquema de integración cuyo gobierno haya sido desplazado por métodos ilegales.
- 4) Espero que el hermano país del Paraguay retome el camino de la estabilidad y la consolidación de su democracia, para bien de su pueblo y de nuestra región en general.

RICARDO LAGOS

Santiago, 30 de marzo de 1999

TEMA : PARAGUAY